

Tercero.–Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Cuarto.–Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.–Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2004 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 16 de mayo de 2005.–El Consejero Delegado. Don Augusto Romero Haupold.–25.533.

PLAYAS DEL SUR LANZAROTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Playas del Sur Lanzarote, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Puerto del Carmen, Tías, Calle Guanapay, 5, el próximo día 23 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado en diciembre de 2004.

Segundo.–Censura de la Gestión Social.

Tercero.–Decidir sobre la aplicación de los Resultados del ejercicio.

Cuarto.–Modificación de la estructura del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de nuevos Administradores. Determinación de un sistema de retribución a los Administradores de la sociedad. Modificación, en su caso, del artículo 17.º y 21.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.–Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.–Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.–Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2005.–El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fernando Toledo Bermejo.–26.257.

PLAZA BLANCA DE SOTOGRANDE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, en el domicilio social, calle Virgen de Setefilla, número 4, el próximo día 22 de junio a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Sevilla, 13 de mayo de 2005.–Don Manuel Recio Abad, Presidente del Consejo de Administración.–26.812.

PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el salón de Juntas del domicilio social, sito en Avda. de la Constitución, n.º 1, de Cabra (Córdoba), el día 18 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o a las 12:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio del año 2004.

Segundo.–Aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión del Consejo de Administración del año 2004.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General.

Se le recuerda el derecho que le asiste de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 11 de mayo de 2005.–El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Muriel Marín.–24.106.

PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granxa», Rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 14 de junio del presente año dos mil cinco, a las 11:00 horas (once de la mañana), a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social del año dos mil cuatro.

Segundo.–Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año dos mil cuatro.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que en el domicilio de la sociedad se

encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de Cuentas. Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

En O Porriño a 20 de mayo de 2005.–El Administrador, don José B. Reguera Saborido.–26.842.

PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

Que a fin de dar cumplimiento a la sentencia de fecha 21 de marzo de 2005, dictada en los autos del procedimiento ordinario número 236/2004, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia número 1 de O Porriño, y conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, S. L.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granxa», rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 14 de junio del presente año 2005, a las 10,00 horas (diez de la mañana), a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio correspondiente al año 2002.

Tercero.–Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Cuarto.–Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que en el reseñado domicilio de la sociedad se encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, conforme a lo previsto en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tal documento.

En O Porriño, a 20 de mayo de 2005.–El Administrador, José B. Reguera Saborido.–26.843.

PRESTIGI TOTAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.–Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.–Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.